

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA CELERCONSULTING S.A, CELEBRADA  
EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En Quito Distrito Metropolitano, a los veinte (20) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018), siendo las 14h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Augusto Egas N33-65 y José Bosmediano, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **Juan Manuel Crespo Nieto**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de setecientos cincuenta (750) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;

- **Alfonso Falcony Palacio**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de setecientos cincuenta (750) acciones ordinarias y nominativas de la Serie A por el valor de Un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;

La anterior lista de asistentes ha sido elaborada por el Presidente Ejecutivo fundamentado en el libro de acciones y accionistas que se llevó a la Junta conforme lo exige el Reglamento de Juntas Generales.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General de accionistas es presidida como lo indica el artículo veinte y tres de la Escritura de Constitución por el Señor Alfonso Falcony Moral Vicepresidente Ejecutivo y como Secretario de la misma el Señor Juan Manuel Crespo.

La Presidencia declara formalmente instalada la Junta.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Vicepresidente Ejecutivo, relativo a la marcha de la Empresa en el dos mil diecisiete (2017);

2. Informe de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete (2017);

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General del ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017) y del Estado de Resultados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017);

4. Designación de Comisario para el ejercicio 2018

5. Resolución sobre el Resultado correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete (2017).

Inmediatamente se procede a tratar el Orden del día acordado:

**1.- Informe del Vicepresidente Ejecutivo relativo a la marcha de la empresa en el dos mil diecisiete (2017).**- El Vicepresidente Ejecutivo procede a la presentación del informe anual de la compañía relativo a la marcha de la empresa en el año dos mil diecisiete (2017).-, el mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad de los accionistas habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Presidente Ejecutivo.

**2.- Informe de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete (2017).**- El Comisario de la Compañía, señora María Augusta Salazar entrega su Informe. Inmediatamente proceden a realizar algunas consultas los accionistas con respecto al mismo, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General del ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017) y del Estado de Resultados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).**- El Señor Alfonso Falcony Moral, Vicepresidente Ejecutivo de la Junta, da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales fueron entregados a los señores accionistas con la oportunidad que determina la Ley.

Una vez analizados los Estados Financieros por el ejercicio dos mil diecisiete (2017), éstos son sometidos a votación de la Junta General de Accionistas, la misma que resuelve aprobarlos por unanimidad de los accionistas habilitados para votar, con la constancia de que no votó el Presidente Ejecutivo.

4.- **Designación de Comisario para el ejercicio 2018.**- También se decide designar a María Augusta Salazar como comisario para el ejercicio 2018.

5.- **Resolución sobre el Resultado correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete (2017).**- Toma la palabra el Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y expone que de conformidad con los Estados Financieros anteriormente aprobados, el resultado económico operativo del ejercicio dos mil diecisiete (2017), antes de la deducción del Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores es de menos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis con 21/100 dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ -64.666,21) y la Pérdida neta del ejercicio es de menos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis con 21/100 dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ -64.666,21) conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Valor
Resultado antes de Impuestos y Participaciones	-64.666,21
Participación Empleados	0,00
Impuesto a la renta	0,00
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b>-64.666,21</b>

Mociona el señor Juan Manuel Crespo que, en estos pocos meses de funcionamiento, la empresa ha iniciado sus labores para las que fue constituida invirtiendo en el desarrollo de software, mas como toda empresa nueva la generación de ingresos aún no se ve reflejada, estamos muy optimistas que una vez que consolidemos y moldemos nuestros productos y servicios la operación de la compañía empiece generar resultados positivos.

Sometido a votación, la Junta General de Accionistas, de manera unánime resuelve aprobar la moción anterior.

Una vez agotado el Orden del Día aprobado por la Junta, el Vicepresidente Ejecutivo concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión y se procede a la lectura de la misma.

Puesta el acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las quince horas de esta

misma fecha. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman todos los asistentes en unidad de acto.

  
Juan Manuel Crespo Nieto

ACCIONISTA / SECRETARIO JUNTA

  
Alfonso Falcony Palacio

ACCIONISTA

  
Alfonso Falcony Moral

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]